EVALUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA INVITACION PÚBLICA BAJO LA MODALIDAD DE SELECCION DE MINIMA CUANTIA HASTA LA CUANTIA DE 20 SMLMV No. (009) DEL 09 DE JUNIO DE 2026

OBJETO: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS COMPUTADORES DE LA SALA DE INFORMÁTICA Y EL SUMINISTRO DE PENDONES INSTITUCIONALES PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GRANADA".

QUE HACEN PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE GRANADA.

Fue recibida la siguiente propuesta:

NOMBRE DEL PROPONENTE	CC. / NIT	No. DE LA PROPUESTA.
ANTONIO EDUARDO JARABA ARRIETA	92.031.137 – 8	1

El único criterio de selección que se tendrá en cuenta será el de menor precio, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

1. **EVALUACION DE LA PROPUESTA (ORDENADO DEL MENOR AL MAYOR VALOR)**

ORDEN POR VALOR	NOMBRE DEL PROPONENTE	C.C. Y/O NIT	VALOR
1	ANTONIO EDUARDO JARABA ARRIETA	92.031.137 – 8	$1.755.000

2. **REQUISITOS HABILITANTES AL PROPONENTE DE MENOR VALOR.**

No.	DOCUMENTO	ANTONIO EDUARDO JARABA ARRIETA
1	Carta de presentación de la propuesta, firmada por el proponente o representante legal de la persona jurídica.	Si cumple
2	Certificado de existencia y representación legal vigente	Si cumple
3	Copia del Registro único tributario expedido por la DIAN (RUT).	Si cumple
4	Acreditación de encontrarse a paz y	Si cumple

	salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones	
5	Certificados vigentes de antecedentes fiscales, penales y disciplinarios del oferente si es persona jurídica de su representante legal.	Si cumple

Una vez realizada la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la propuesta presentada por ANTONIO EDUARDO JARABA ARRIETA**,** en representación propia, única propuesta considerada hábil, recomienda adjudicar y celebrar el contrato correspondiente a este proceso de invitación, por un valor de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.755.000).

Se concede traslado de esta evaluación por el término de un día hábil con el fin de que los interesados formulen las observaciones que consideren. Las observaciones se recibirán hasta el día 12 de junio de 2026, a las 10:00 A.M

Corregimiento de Granada, Sincé – Sucre 09 de junio de 2026.

ANDRES PEREZ JARABA
Rector